



ACTA Nº 3

Siendo las 14:00 horas del día 20 de diciembre de 2024 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 76/24, contando con la presencia del veedor gremial.-

Habiéndose finalizado la puntuación del examen teórico-práctico y entrevista personal y a los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, resultando el siguiente Orden de Mérito:

Orden de Mérito	Legajo	Apellido y Nombre	Prueba de Oposición	Evaluación de Antecedentes	Total
1	45185	RODRIGUEZ, DIEGO ALEJANDRO	58	27 ⁴⁰	85 ⁴⁰
2	46637	GIULIANO, MARIANO	58	26 ¹⁰	84 ¹⁰
3	46097	ISA, ELENA ISABEL	58	25 ¹⁰	83 ¹⁰
4	42047	MARTÍN, CRISTIAN HERNAN	58	24	82 ⁰⁰
5	46096	LOPEZ, VLADIMIR	51	26 ²⁰	77 ²⁰

Habiendo concluido, este Jurado procede a elevar estas actuaciones al Sr. Secretario General, a fin de que disponga por resolución la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido del postulante.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-

[Signature]
nóicaz
MA. S. U. M.

[Signature]
Juan Carlos
Quintero Patrón
Sep 30/24
[Signature]
Lara Perez
77832

[Signature]
F. Javier Nicolás
50246
Veedor Gremial